

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

CIRCULAR.

Con objeto de que el ejército preste el juramento al rey, según ha sido uso y costumbre constantemente al advenimiento al trono de un nuevo monarca, S. M. ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º El domingo 29 del actual se prestará juramento de obediencia y fidelidad al rey por todas las clases que componen las diferentes armas é institutos del ejército.

2.º Para que el expresado acto se verifique con la solemnidad que corresponde á su importancia, los capitanes generales, gobernadores y comandantes militares, dispondrán que las fuerzas de todas las armas é institutos que guarnecen las capitales ó puntos donde se hallen, formen en dicho día, en traje de gala, en el sitio y hora que designen y en el orden de formación mas conveniente, según las fuerzas que se reúnan, situando al frente y en el centro de cada batallón de infantería y regimiento de caballería y artillería de campaña la bandera ó estandarte con su escolta.

En esta disposición, la autoridad superior militar se presentará sucesivamente delante de cada cuerpo para tomar el juramento en la forma siguiente:

El jefe del cuerpo se adelantará y colocará su espada sobre el asta de la bandera ó estandarte formando cruz: la tropa presentará las armas y la autoridad militar dirá en alta voz: «¡Jurais guardar fidelidad y obediencia á S. M. D. Amadeo I, rey constitucional de España, elegido y proclamado por las Cortes Constituyentes de la Nación?» Los jefes, oficiales y soldados responderán: «¡Si juro.» Dicha autoridad superior dirá: «Si así lo hicieris Dios y la patria os lo premien, y si no os lo demanden.»

3.º Concluido el juramento por todos los cuerpos, desfilarán en columna de honor por delante de la autoridad militar respectiva.

4.º Los capitanes generales de los distritos dispondrán que los destacamentos y fuerzas diseminadas del ejército, Carabineros y Guardia civil presten el juramento, concentrándolas al efecto, de acuerdo con la autoridad civil, en la forma que consideren mas conveniente á fin de que tenga lugar dicho acto ante un jefe del respectivo cuerpo ó instituto con la solemnidad prevenida el citado día 29 ó el domingo 5 de Febrero próximo.

5.º Los generales y brigadieres empleados, de cuartel y exentos de servicio prestarán el juramento ante el capitán general ó autoridad militar del punto en que se encuentren el día que se disponga por este ministerio y en la forma en que se prevendrá oportunamente.

6.º Los jefes y oficiales empleados sin mando de tropa y los de reemplazo prestarán el juramento ante el capitán general ó autoridad militar del punto en que residan el domingo 5 de Febrero próximo, para cuyo acto señalarán dichas autoridades la hora á que cada clase ó corporación deberá concurrir á su casa-habitación.

Los de las expresadas clases que se hallen con licencia en el extranjero, lo harán ante el representante de España ó cónsul del punto en que se encuentren; y si no lo hubiere, ante el del mas inmediato; debiendo los interesados dar cuenta por escrito á sus jefes respectivos de haberlo verificado dentro del plazo de 30 días, contados desde esta fecha.

7.º Las autoridades y jefes ante quienes se verifique el juramento levantarán acta, que conservarán original en las oficinas de sus dependencias respectivas, y darán parte á este ministerio del cumplimiento de cuanto se dispone en esta circular, remitiendo copia del acta si ocurriese el caso de que alguno no prestase el juramento, haciendo constar los motivos.

Los representantes y cónsules españoles ostenderán un certificado á los militares que lo verifiquen ante ellos, y darán igualmente parte á este ministerio en los términos prevenidos para las autoridades militares.

8.º Los cuerpos ó institutos armados de guarnición de esta corte y las tropas de los cantones inmediatos prestarán el juramento ante el ministro de la Guerra, con cuyo objeto se comunicarán las órdenes oportunas.

9.º En el citado día 29 el pabellón nacional ondeará en todos los edificios militares, y la artillería de las plazas hará tres salvas de

21 cañonazos al amanecer, medio día y puesta del sol.

10. En las islas Canarias tendrá lugar esta solemnidad el domingo inmediato al del día en que se reciba esta real disposición. En los puntos en que no pueda verificarse el acto de la jura el domingo próximo por no recibirse oportunamente las órdenes, tendrá lugar precisamente el domingo inmediato 5 del próximo mes de Febrero.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de Enero de 1871.—Serrano.—Señor...

MINISTERIO DE ESTADO.

Subsecretaría.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 23 de Enero, á las doce y cuarenta minutos de la noche; Madrid 24 id., á las dos y cincuenta y siete minutos de la mañana.—A la Embajada de la confederación de la Alemania del Norte en Madrid:

«Oficial.—Versalles 22 de Enero.—Delante de París.—El bombardeo contra Saint-Denis continúa con buen resultado. El fuego de este fuerte se ha apagado casi por completo; dentro de París se observan muchos incendios. La columna volante del teniente coronel Dobschulz dispersó á los guardias móviles de la demarcación de Bourmon; perdiendo el enemigo, que era muy superior en número, 180 hombres: nuestras pérdidas cuatro heridos.»

«Bourchein 22 de Enero.—Freskew comunica que en la noche del 21 al 22 quedaron abiertas sin pérdidas las trincheras en toda la línea desde Daujoutin hasta Perouse.»

Berlin 24 de Enero, á las doce y cuarenta y cinco minutos de la tarde; Madrid id., á las cuatro y cincuenta y cinco minutos de la tarde.—A la Embajada de la confederación de la Alemania del Norte:

«Oficial.—Versalles 24 de Enero.—Parte del ejército alemán del Sur ha ocupado el 22 de Enero á Dole despues de un ligero combate, cogiendo 230 wagoes cargados de provisiones y vestuarios. El 22 de Enero los franco-tiradores hicieron saltar el puente del camino de hierro sobre el Moselle, entre Nancy y Toul. En el Norte el primer ejército ha limpiado de enemigos todo el terreno hasta las fortalezas.»

NOTIGIAS GENERALES.

Sigue la paralización en los negocios: en la tarde de ayer apenas se han verificado transacciones; el estado de la Bolsa revela el del país.

Dice La Opinión:

«Despues de haberse anunciado repetidamente el manifiesto programa que diera á conocer la política del ministerio de la conciliación, parece que se ha abandonado este pensamiento, reduciéndose todo á una circular dirigida á los gobernadores de provincia, que prepara el señor ministro de la Gobernación.»

El país, por consiguiente quedaria en la mas completa oscuridad respecto de la política del Gabinete, si los ministeriales no hubiesen hecho la luz en este punto, diciéndonos que la mas amplia libertad impera y esta es la base de la situación y su salvaguardia, exclamando por conclusion—«¿que mas programa?»

Con esta declaración de La Iberia ya sabe el país á qué atenerse, pues de ella se deduce que la política del Gobierno consiste en hacer cada uno de los señores ministros lo que bien le parezca, con lo cual se orillan muy fácilmente las dificultades que pudieran surgir para tomar un comun acuerdo.»

Entre las muchas dificultades, todas ellas referentes á personal que abruma al ministerio, es seguramente una de las mayores la designación de los que han de ser agraciados con puestos en el Consejo de Estado. Cada uno de los individuos del Gabinete quisiera que los favorecidos pertenecieran á su comunión política, y como contra cada fracción del ministerio hay siempre dos que se le oponen, resulta, que siempre queda en minoría el que se atreve á hacer una indicación cualquiera.

Los incendios empiezan á ser espantosos en París lo prueba el hecho de que los habitan-

tes del lado izquierdo del Sena han sido repartidos del otro lado en las casas desocupadas y en las de los demás moradores. También lo prueba que *El Univers*, sin duda para inflamar los ánimos y denunciar ante la Europa la barbarie prusiana, pida á las autoridades eclesiásticas que abran las catacumbas para que los habitantes de París se refugien en ellas como los cristianos en tiempo de Nerón huyendo del nuevo Atila moderno y de sus venganzas.

En el Val-de-Grace estaba el hospital de los heridos franceses. Bombardeado sin cesar hubo que sacar los heridos franceses. Trochú colocó en él algunos prisioneros y enfermos alemanes, y notificó á Moltke que sus bombas matarían á sus compatriotas. El fuego cesó contra el Val-de-Grace, pero no contra los demás edificios de aquel lado de París. De los 20 grandes barrios en que la capital se divide, siete estaban siendo bombardeados por vez primera en la historia; pues en 1814 solo algunas bombas que cayeron sobre la Chaussee d'Antin aceleraron la rendición de la capital. De estos barrios, el cuarto contiene el magnífico Hotel de Ville, Saint-Merry, Saint-Gervais, el arsenal y Nuestra Señora, en cuya restauración se han gastado recientemente tantos millones. Es el corazón de París y allí está la isla tan admirablemente descrita por Víctor Hugo.

El último número de la *Provincial Correspondenz*, órgano semi-oficial en Berlin, celebra en su artículo de fondo el nuevo imperio alemán en los siguientes términos:

«Desde 1.º de Enero de este año es el imperio una institución segura, y reconocida; or toda la nación alemana. Las bases sancionadas por la ley y sostenidas por la voluntad y la fuerza del pueblo alemán, son igualmente sólidas en la paz como en la guerra. La unidad de Alemania es la primera y mas importante adquisición de nuestros victoriosos hechos de armas en Francia.»

El imperio alemán existe ya constitucionalmente, y solo falta la adhesión definitiva de Baviera; aun falta el último voto de la Cámara de diputados de aquella poderosa nación del Sud de Alemania; mas las intenciones y la buena voluntad de su rey y del pueblo en gran mayoría, nos garantizan que no se separará aquel país de la patria comun.

De la voluntad del rey de Prusia, quien no quiere aceptar la corona hasta que Alemania entera se la ofrezca unánimemente, ha dependido que hasta ahora se hayan verificado los importantes cambios en la política alemana solo silenciosamente, cumpliéndose las formalidades legales sin ninguna solemnidad, como debia corresponder por la voluntad y el entusiasmo del pueblo alemán á un acto de tanta importancia y trascendencia.

Pero hasta la vuelta del rey de Prusia á Alemania, y hasta que se acabe la guerra, no puede celebrarse la institución del nuevo imperio de la manera que todos anhelamos. Aun tenemos que esperar para dar libre curso y expansión á nuestra alegría y entusiasmo.

Sobre la posición de Austria enfrente del nuevo imperio, se dice que el conde von Beust ha contestado á la nota del conde de Bismark del 26 de Diciembre por conducto del conde von Wimpffen, que el gobierno austriaco veia en la unidad alemana, bajo la protección de Prusia, un acto de gran importancia histórica, y que siempre trataria de quedar en amistosas relaciones con el poder vecino, etc., etc.

Corre la voz de que Austria piensa enviar un representante especial al gran cuartel alemán en Versalles, para tratar de una alianza entre Austria y Alemania.»

El proyecto del manifiesto leído por el señor Alonso Martínez á los principales personajes políticos que han de formar la base del gran partido conservador liberal, comienza esponiendo las luchas que los partidos venian sosteniendo contra la situación en Setiembre derrocada, poco feliz en la custodia de las leyes que estaban bajo su amparo, y pasa despues á analizar el hecho consumado del alzamiento y sus derivaciones principales, que son: la Constitución y la dinastía.

Solo el primer punto del manifiesto fue objeto de los debates, haciéndose elogios de un discurso del Sr. Llorente por las ideas de cordura, de elevación y de tacto que en él han resplandecido.

Algunos conceptos que no podian satisfa-

cer completamente á los hombres que han tenido compromisos con la revolución en sus actos preparatorios y despues en su desarrollo, fueron modificados á instancias del Sr. Romero Ortiz.

La fórmula del reconocimiento de la legalidad vigente, es, según se dice, una fórmula hábil y elástica, siendo mas acentuado el manifiesto en la parte que tira á negar toda conexión de los firmantes con los moderados, con los carlistas y con los republicanos.

No se consignan en el las reservas á que se ha hecho referencia sobre la conveniencia de modificar alguna parte de la legalidad revolucionaria. Unicamente se consigna el principio (ya previsto por la Constitución) de que esta legalidad es reformable.

La discusión continuará hoy, y una vez terminada y aprobado el proyecto, se convocará una gran reunion para someterlo á la consideración de todos los convocados.

Los periódicos franceses vienen llenos de detalles sobre el bombardeo de París, y todos están conformes en que las desgracias personales producidas por los proyectiles, son muy escasas, y que los parisienses han perdido el miedo á las bombas y que empiezan á considerar, si no como una diversion, como una curiosidad.

El carácter francés se revela en todas las circunstancias de la vida, aun en las mas afectivas y calamitosas.

Dice La Esperanza:

«Disculpables son Serrano y Sagasta, hasta cierto punto, porque tienen que tropezar con muchísimas dificultades, especialmente el primero, atendidas sus frecuentes evoluciones y la desconfianza que á todos inspira. Pero no se halla en igual caso el Sr. Ulloa; y el salir, como sale, un periódico novel con la especie de que el actual ministro de Gracia y Justicia es escrupuloso hasta la nimiedad respecto de los preceptos constitucionales, mas bien le obliga á hablar y protestar por su parte contra las infracciones cometidas, que á permanecer mudo, dando así su asentimiento á tales actos.»

El Sr. Ulloa ha entrado en el Gabinete, simbolizando la nueva situación. Desde antes de venir á España el príncipe Amadeo, se le anunciaba como la piedra angular de ella, ora por el aprecio con que este le distinguía, ora porque era la expresión genuina de las aspiraciones de ese grupo que tanto influyó en la elección de rey, y que se conoce vulgarmente con el nombre de *moros fronterizos*. A tener, pues, el Sr. Ulloa la verdadera talla de hombre de Estado; á no ser una de esas infinitas medianías que se encuentran encumbradas sin saberse cómo, debiera conocer su posición, y, conociéndola, ella misma le daría alientos para romper su silencio y exponer sin rebozo sus ideas.»

Dice un periódico:

«Varios católicos de Bélgica, entre ellos dos periodistas notables, han llegado en peregrinación á Roma para visitar al Padre Santo. Estos peregrinos, á los que acompañan dos sacerdotes, representan las principales ciudades de Bélgica. Han emprendido el viaje venciendo mil obstáculos, desafiando los rigores de la estación. Pronto llegará á la Ciudad Eterna otra peregrinación de católicos holandeses. El sentimiento católico se despierta fervorosísimamente en todas partes y muy singularmente en todas las ciudades de Italia. En Bélgica se multiplican las peregrinaciones piadosas. Despues de la de 25.000 personas al santuario de la Virgen de Hall, se ha verificado otra de 12.000 al de la Virgen de Duffel. Los peregrinos que representaban á todas las clases de la sociedad desafiaron con el calor de la fé el horrible frio de este cruelísimo invierno.»

Ocupándose un colega del nuevo cuerpo de doscientos hombres de infantería y caballería que ha de prestar servicios cerca de la persona del rey, dice hasta ahora parece que es un ensayo, ó mejor dicho, será el núcleo que, engrosándose mañana con pretexo de mayores necesidades del servicio, sirva de base para la reorganización de la antigua guardia real, disuelta á raíz de la proclamación de la Constitución; y otros, que se dan aires de mejor informados, aun cuando aseguran que no se llegará á tal extremo, creen sin embargo, que se formará una guardia á imitación de la imperial de Napoleón III, cuyo

sistema militar y de gobierno parece que bulle en algunos cerebros situacioneros.

Damos todas estas noticias como simples rumores, sin responder de su exactitud.

No contento el Gobierno con haber exigido un juramento, cuando la Constitución, á todos los que cobran, quiere que juren de nuevo prometiendo fidelidad á D. Amadeo.

No comprendemos este empeño de hacer jurar en un país en que tantas veces se han olvidado los juramentos.

Leemos en nuestro colega *Las Novedades*: «La coalicion en el poder trae la misma táctica.

Nosotros, aunque somos de oposicion, y aunque aconsejamos á nuestros amigos la lucha, les aconsejamos tambien que combatan con su bandera. Pero de que nosotros no tomemos parte en el hecho no se deduce que el hecho no exista; no se deduce que el hecho no sea necesario, fatal, consecuencia lógica de la conducta del Gobierno y de sus tres brazos políticos.

Sí: el Gobierno no solo infringe la Constitución; no solo falta á las leyes, no solo pretende influir ilegalmente en las elecciones; no solo carece de pensamiento de programa y de objeto político; no solo no se entiende ni se explica; no solo permanece para el bien en una inercia inconcebible, en una apatía y una indolencia casi orientales, sino que atrae sobre el país los males que pueden resultar del estado de cosas á que necesariamente nos conduce.»

El presidente del Consejo de ministros contribuirá con 2.000 rs. para la suscripcion con destino á las desgracias producidas por las inundaciones en Navarra, Logroño y Zaragoza, y con 1.000 cada uno de los demás ministros.

El partido absolutista ha resuelto acudir á las urnas, lo mismo para las elecciones de diputados á Cortes que para las de diputaciones provinciales.

El acuerdo que publican los periódicos de dicha comunión, y firma el señor conde de Canga Argüelles, está concebido en los términos que siguen:

«La junta central católico-monárquica, despues de maduro exámen, apreciando muy detenidamente las gravísimas y excepcionales circunstancias en que se halla España, y la significacion de la próxima lucha electoral, ha resuelto acudir á las urnas, tanto para las elecciones de diputados á Cortes y senadores, como para las de diputaciones provinciales.

La junta central será secundada por las provinciales de distrito y locales, que no pueden desconocer el resultado que daría una mayoría de nuestra comunión, y sobre todo que no la tenga el Gobierno, empeñado en sostener la situacion política creada el 2 de Enero de 1871.»

Dice un periódico:

«El día del sufragio público, dice, se acerca. La nación va á designar de nuevo sus representantes. Todos los partidos se aprestan á la lucha, todos desean, todos se proponen enviar al futuro Parlamento las personalidades, las autoridades, los hombres de su confianza; todos ellos aspiran á que esos hombres, esos representantes de sus opiniones y de sus intereses sean los mas posibles, y los mejores y los mas dignos de desempeñar la suprema delegacion que el ejercicio de la popular soberanía puede confiarles. Y es menester que la unión liberal histórica, que el gran partido liberal conservador á cuya esencial organizacion no ha podido dañar ni alcanzar, por fortuna, una catástrofe de dos años, acuda á la cita, presurosa, enérgica y decididamente.

Segun escriben de Valencia, el mes de Febrero comenzarán los trabajos para levantar los magníficos cuarteles que se han proyectado á la bajada del puente del Mar, en aquella ciudad, entre el paseo de la Alameda y el edificio de San Juan de la Ribera. Para que dichas obras puedan efectuarse, se ha procedido primeramente al pago de todos los terrenos expropiados.

Dice *La Igualdad*:

«A los que negaron nuestra afirmacion, respecto á que desde la venida de D. Amadeo

se habian afiliado á nuestro partido varios antiguos progresistas, les advertimos que en la reunion preparatoria celebrada anteanoche por los republicanos del distrito del Centro, para ponerse de acuerdo acerca de las próximas elecciones, asistieron varios individuos que han pertenecido á las filas progresistas, y que no apoyarán al candidato presentado por los monárquicos. Ahora ¿qué dirán *El Imparcial*, *La Iberia* y demás de la cofradía?

Dice el mismo periódico:

«Se asegura que D. Amadeo ha resuelto, con motivo del viaje que proyecta á la frontera española para recibir á su señora esposa, pasar por Logroño, con objeto de visitar al duque de la Victoria. Esto nos prueba lo que habiamos anunciado, á saber: que el duque de la Victoria no ha tenido por conveniente venir á Madrid.»

En una carta de Londres, dirigida á un colega con fecha 18 del corriente, se dan los interesantes pormenores que siguen sobre la reunion de la Conferencia:

«Reunióse ayer, como les tenia comunicado; la Conferencia en Londres, presidiendo lord Granville, representante y ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, Austria está representada por su embajador el conde Apponyi; Italia por el Sr. Cadorna, enviado extraordinario, pues su ministro en Londres el marqués de Azeglio; Prusia por su embajador, conde Bernstorff; Rusia por el que estaba designado para París, baron Brunow, y la Turquía por Musurusbajá. El sitio de la Francia estaba vacío. La primera sesion se ha consagrado á la presentacion de poderes, y se cree que pasarian algunos dias antes de abordar la cuestion del mar Negro, para ver si puede llegar en el intermedio el representante de Francia, Julio Favre. El gobierno inglés ve que la opinion lo desea, porque tiene esperanzas de que su presencia será como el principio de la mediacion europea en esta guerra espantosa; pero por otro lado el Parlamento se reúne el 9 de Febrero, es decir, dentro de tres semanas; y quiere presentarse á él resuelta la cuestion de Oriente al menos, sabiendo cuán terribles debates le esperan en las Cámaras. Los Consejos de ministros son muy frecuentes estos dias.

En la prensa francesa habrán Vds. leído mucho antes de que esta carta llegue á su destino, la nota, fecha 14 de Enero, en que Julio Favre explica su actitud y la Francia en la cuestion de la Conferencia. Es un documento de palpante interés y sobre el cual algunas observaciones, aunque tardías, no serán inútiles. Julio Favre empieza declarando que el actual gobierno de la defensa nacional ha creído deber guardar una gran reserva sobre la revision del tratado de 1856, en que tan alta parte tomó esta nacion. Que tal revision, caso de ser necesaria, pertenece exclusivamente á las potencias que fueron signatarias de este tratado, es cosa tan evidente que no se necesita insistir en ella. La reunion de una Conferencia cuando una de las partes contratantes pedía la modificacion de una de sus cláusulas era natural, y en ella la Francia tenía de derecho su puesto.

¿Pero podía la Francia ocuparse de la cuestion de Oriente cuando estaba consagrada á la defensa de su territorio? Julio Favre se inclinaba á creer que nó si la Conferencia no se prestaba á discutir al mismo tiempo la cuestion del armisticio. Pero Gambetta y el resto del gobierno fueron de diferente opinion, y en una carta que íntegra habrán Vds. leído en la prensa de Burdeos, le exhortaba á marchar á Londres, si el gobierno inglés, que habia invitado á la Conferencia, obtenia un salvo-conduto para Julio-Favre. «Me represento el profundo dolor que sentireis en abandonar á Paris y vuestros colegas en estos momentos; pero en el interés de la causa de Francia y de la república es preciso este sacrificio á la patria.» Al fin, ante tan apremiantes instancias, Julio Favre accedió á acudir á la Conferencia, y pidió para ello á lord Granville el oportuno permiso. El ministro inglés le contestó inmediatamente en un despacho muy benévolo y que termina asi:

«Se ha convenido que la conferencia se reunirá esta semana; pero con objeto de dar tiempo á la llegada del plenipotenciario francés, el día de la reunion se ha fijado para el 3 de Enero. Pido á V. E. autorice á Mr. Tissot para representarnos en la primera reunion, en la cual solo pondré á la órden del día

cuestiones de poca importancia, y si puedo informarme de vuestra llegada, aplazaré la conferencia por una semana para obtener la gran ventaja de vuestra experiencia. Aprovecho esta oportunidad para expresar mi satisfaccion por poder entrar en personales relaciones con V. E., y el placer con que lo veré en Londres.»

Despues de esta invitacion, que ha sido considerada como un virtual reconocimiento de la república por lord Granville, Julio Favre reconoce que el gobierno de la defensa no podía sin abdicar los derechos de la Francia rechazar la invitacion que se le dirigia. Pero entonces ocurrió el terrible bombardeo de Paris. No era este, dice Julio Favre, sin duda alguna el tiempo mas oportuno para discutir la neutralidad del mar Negro. Pero justamente en estos supremos momentos la Francia pelea por su honor y existencia; un paso dado por la Europa en favor de la república francesa adquiere una gravedad excepcional.

Es un tardío principio de justicia y un compromiso que no puede ser roto; consagra con la autoridad del derecho público el cambio de gobierno, y presenta, aunque llena de heridas, á la nacion libre en la escena donde se deciden los destinos del mundo, en lugar del hombre que la ha llevado á su destruccion, ó de los pretendientes que quieren disponer de sus futuros destinos. La voz de la Francia tiene derecho á ser oída entre los representantes de la Europa, y fundada en los eternos principios de justicia, defenderá su independencia y dignidad. No abandonará ninguno de los principios que han constituido su gloria.

«Pero ¿cómo puedo yo, miembro del gobierno de la defensa, dice Julio Favre, abandonar á Paris en medio de este terrible bombardeo? Ocho dias van pasados ya en que inesperadamente y sin dar noticia alguna á los neutrales y á los no combatientes, el general en jefe del ejército alemán no cesa de enviar bombas contra los edificios públicos, escogiendo preferentemente nuestros asilos y hospitales, nuestros templos y nuestras escuelas.

En nuestras ambulancias y en las calles, hombres y mujeres han sido heridos, niños en su cuna ó en brazos de sus madres y padres.

Ayer mismo acompañábamos al lugar del último descanso cinco pequeños féretros con los cuerpos de otros tantos niños colegiales muertos por una bomba de 90 kilogramos. El templo donde estaban estos féretros, benedicidos por los sacerdotes y regados con las lágrimas de sus padres, muestra en sus paredes las huellas del furor de los sitiadores. No sé cuándo acabarán estas ejecuciones inhumanas. Inútiles como medio de ataque, no son otra cosa que actos de depredacion y asesinato con objeto de aterrorizar á Paris. Nuestra valiente poblacion de Paris vé su valor aumentado con el peligro firme y resuelta, su valor acrece con su indignacion. Mas que nunca están resueltos á luchar, y el Gobierno participa de su decision. No puedo desertar mi puesto en semejante crisis. Tal vez nuestras protestas dirigidas á la Europa entera y las de los miembros del cuerpo diplomático residentes en Paris impedirán la continuacion de estos horrores; pero entre tanto Inglaterra comprenderá que mi puesto se halla entre mis compatriotas.»

Estas consideraciones elevadas han producido una sensacion en Inglaterra. El despacho de Julio Favre termina diciendo que las dificultades puestas por los sitiadores de Paris han impedido que la invitacion de lord Granville llegase á sus manos hasta el 10 de Enero, cuando ya habia pasado hasta la próroga que vivamente agradecia al ministro de Inglaterra. Concluye al fin diciendo que tan luego como tenga en su poder el salvo-conduto para pasar las líneas extranjeras y el estado de Paris se lo permita, irá á Londres y no dejará de invocar ante la Europa los principios de derecho y de nacionalidad que tanto importa á todas las naciones que sean respetados.

Se cree que este despacho, la protesta del cuerpo diplomático que aun queda en París, en la cual se queja no se le haya dado aviso previo del bombardeo y las catástrofes que tanto han afectado á la opinion en Europa, han contribuido á la disminucion y casi cesacion del bombardeo en el día de ayer. Si esta tregua continúa, Julio Favre vendrá á Londres en la semana próxima.

La *Gaceta* de hoy publica los decretos siguientes:

Trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de Valladolid á D. Pedro Borrajo de la Bandera, y para igual plaza de la de Sevilla á D. Manuel Gra del Campo.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Granada á D. Pedro Sanchez Mora.

Trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de la Coruña á D. Joaquin M.^a Alvarez Taladriz y á D. Manuel Fernandez Payau á igual clase de la de Búrgos.

Nombrando magistrados de la Audiencia de las Palmas á D. Pedro Grande y Rueda.

Nombrando segundo cabo de las islas Filipinas, y subinspector de infantería y caballería de aquel ejército, al mariscal de campo don Felipe Genovés Espinar.

Nombrando inspector de Hacienda, jefe de de administracion de segunda clase á D. José Creagh y Navas.

Nombrando para la plaza de jefe del departamento de liquidacion de la Direccion general de la deuda pública á D. Eduardo Leon y Llerena.

Nombrando subinspector de Hacienda, jefe de administracion de tercera clase á D. Manuel Blanco y Robles.

Nombrando ministro del Tribunal de cuentas de las islas Filipinas á D. Leonardo Castellon y Blanco.

Nombrando jefe de seccion de contabilidad del ministerio de Ultramar á D. Facundo de los Rios y Portilla.

Nombrando jefe de administracion civil y jefe de seccion de Hacienda del ministerio de Ultramar á D. Angel M.^a Dacarrete.

Declarando cesante á D. Anibal Alvarez Osorio.

Nombrando oficial de la clase de primeros del ministerio de Ultramar á don Carlos Grotta.

Nombrando oficial de la de segundos del citado ministerio á D. Diego Suarez.

Las reuniones públicas y los discursos absurdos y disolventes que en ellas se pronuncian, dice un periódico de Burdeos, perjudican á la autoridad del Gobierno y aumentan la confusion en el país.

Recientemente un tal Orsini, ciudadano de los Estados Unidos, aunque natural de Italia, dijo en una reunion del teatro que nada adelantaban los franceses con deliberar, y que en vez de dirigirse al Gobierno debian entenderse con el ayuntamiento, instituyendo comités republicanos para concertarse con España é Italia.

La Asamblea internacional de obreros se ha establecido en Burdeos, y su primer acto ha sido oficiar al prefecto pidiéndole que les sean entregadas las iglesias á fin de establecer en ellas ambulancias.

Dice un periódico de Badajoz:

«Parece que por varios cosecheros de esta provincia se piensa crear una asociacion con el objeto de llevar á cabo un concurso de vinos en el próximo invierno.»

Como consecuencia del manifiesto de los conservadores, se anuncia una gran reunion en el Senado, á que serán convocados los hombres públicos y los ex-diputados de ideas conservadoras liberales que quieran prestarle su concurso.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

LONDRES 23.—Versalles.—Ayer nuestras baterías han apagado casi los fuegos del fuerte de San Dionisio.

En la Bolsa se cotizan: consolidado inglés, á 92 1/2; 3 por 100 francés, 52; 3 por 100 español, á 30.

DIJON 23 (por la noche).—El enemigo, despues de haber simulado un ataque sobre nuestra izquierda, ha reunido el grueso de sus fuerzas sobre la carretera de Langres, apoderándose un momento de la alquería de Ponilly; pero le hemos desalojado practicando una brecha en el muro, á pesar de un espantoso fuego de fusilería.

La brigada mandada por Ricciotti Garibaldi ha cogido la bandera del 61 regimiento prusiano.

El enemigo ha tenido pérdidas enormes. LANCASTRE 23.—El Sr. Bancel, ex-diputado republicano del Cuerpo legislativo francés, ha fallecido en esta ciudad.

